

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 13 de noviembre de 2014, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica la Resolución de 8 de octubre de 2014 a la persona que se cita.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar la correspondiente notificación a don Francisco José Fernández Vázquez, por el presente anuncio se le notifica la Resolución de 8 de octubre de 2014, por la que se desestima la Reclamación Previa a la Vía Judicial Laboral interpuesta contra el Acuerdo de la Comisión de Selección de 18 de marzo de 2014, por la que se aprueban los listados definitivo de personal seleccionado para la realización de los cursos de habilitación del proceso selectivo para la cobertura de vacantes correspondiente a diversas categorías profesionales del Grupo III del personal laboral de la Administración General de la Junta de Andalucía, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro, podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en la calle Alberto Lista, núm. 16, 2.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 13 de noviembre de 2014.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.